



**SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE FRESNILLO
ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
"SIAPASF"**



DEPENDENCIA: SISTEMA DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
FRESNILLO "SIAPASF"

SECCION: COMITÉ DE TRANSPARENCIA

NUMERO DE ACTA: 02

EXPEDIENTE: SESION ORDINARIA/CT/2019

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE FRESNILLO "SIAPASF" DE FECHA VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las nueve (09:00) horas del día veinticinco de octubre del año dos mil diecinueve (2019), reunidos en la sala de juntas del SIAPASF ubicada en calle Vaso La Lagunilla número 11, Col. Sector Lagunilla, C.P. 99060, los C.C. C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA, L.A.E. JUAN CARLOS LAREDO RAMOS, y la L.C. DULCE DENISSE MENDOZA LEDESMA Presidente, Vocal y Suplente del Secretario del Comité de Transparencia del SIAPASF respectivamente, así como la C. LIC. MARIA GUADALUPE ELIZALDE TORRES, Titular de la Unidad de Transparencia del SIAPASF, habiendo sido convocados mediante oficios números 05, 06 y 07 Expediente número CT/2019 de fecha veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve para celebrar Sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y Declaración de Quórum para sesionar
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Dar continuidad al análisis de la respuesta emitida por la Unidad Jurídica al Recurso de Revisión número IZAI-RR-344/2019 interpuesto por el C. PEDRO PARAMO por la respuesta a la solicitud 00690919 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia INFOMEX.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

ACTO SEGUIDO, se procede al desahogo de todos y cada uno de los puntos del Orden del día:

En uso de la voz el C.C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA MANIFIESTA:

Buenos días, para dar inicio procedo a dar seguimiento al orden del día con:

PUNTO NUMERO UNO.- Pasar lista de asistencia para verificar si existe quorum legal para sesionar:

C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA, Presidente del Comité de Transparencia, presente; LIC. J. GUADALUPE MARTINEZ MARTINEZ, Secretario del Comité de Transparencia, en su carácter de suplente la L.C. DULCE DENISSE MENDOZA LEDESMA, presente, L.A.E. JUAN CARLOS LAREDO RAMOS, Vocal del Comité de Transparencia, presentes.



SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE FRESNILLO
ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
"SIAPASF"



PUNTO NUMERO DOS.- Estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia, **SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.**

En uso de la voz el C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA, MANIFIESTA:

Miembros del Comité, someto a su consideración la aprobación del orden del día, pidiendo que quienes estén por la afirmativa de su aprobación, lo manifieten levantando la mano. **SE APRUABA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.**

PUNTO NUMERO TRES.- Del Análisis de la respuesta emitida por la Unidad Jurídica al Recurso de Revisión número **IZAI-RR-344/2019** interpuesto por el C. PEDRO PARAMO por la respuesta a la solicitud 00690919 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia INFOMEX.

En uso de la voz el C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA MANIFIESTA:

Honorables integrantes de este Comité de Transparencia, el día de ayer 24 de octubre de 2019 nos reunimos en este mismo lugar para exponer el asunto referente a la solicitud de información que éste Organismo Operador recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia INFOMEX en fecha 5 de septiembre de 2019 por la Unidad de Transparencia, es una solicitud de información marcada con número de folio 00690919 en la que el C. PEDRO PARAMO, hace la pregunta respecto del status laboral de la extrabajadora C. ANA KARLA RODRIGUEZ MARTINEZ, solicitud que en fecha 1° de octubre de 2019 la Unidad Jurídica dio respuesta con oficio número UJ/108/2019, exponiendo que la información que solicitan es reservada, posteriormente, se recibe del Instituto Zacatecano de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales la Notificación de Recurso de Revisión número **IZAI-RR-344/2019** interpuesto por el mismo C. PEDRO PARAMO en fecha 2 de octubre de 2019, derivado de la respuesta a la solicitud mencionada en contra de actos atribuidos a esta dependencia, los cuales consisten en la "**Clasificación de la información**" siendo esta la respuesta de la Unidad Jurídica de este Organismo Operador.

El solicitante Pedro Paramo se inconforma, por lo que el IZAI emite el recurso de revisión, de ahí el motivo que nos ocupa, este recurso tiene un plazo como ayer lo mencionamos para hoy 25 de octubre de 2019, y como ayer se expuso que era necesario que el Lic. J. Guadalupe Martínez Martínez titular de la Unidad Jurídica es quien ha dado el seguimiento y no queremos obstruir su trabajo convocamos para que se realizara en esta fecha otra reunión en la que estuviera el licenciado Martínez e hiciera la exposición de motivos al respecto de la respuesta.

El Licenciado Martínez, nuevamente no ha podido asistir a esta reunión por las múltiples ocupaciones de su área, expongo a ustedes la situación para que se determine lo que haya que hacerse al respecto y expongan su punto de vista.

En Uso de la voz el L.A.E. JUAN CARLOS LAREDO RAMOS MANIFIESTA QUE:
Con su permiso Señor Presidente:

Deseo exponer que es el Lic. Martínez quien debe dar el seguimiento ya que nosotros no tenemos el soporte de la información para hacerla reservada, ahorita la preocupación es por el vencimiento, creo que para no obstruir el proceso de la respuesta que emitió el Licenciado, debemos esperar en el transcurso del día su respuesta me imagino que él estará al pendiente de este caso.



**SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE FRESNILLO
ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
"SIAPASF"**



En uso de la voz la L.C. DULCE DENISSE MENDOZA LEDESMA, manifiesta que:

Estoy totalmente de acuerdo, en que sea el Licenciado Martínez quien dé respuesta por el seguimiento que lleva en este caso, porque nosotros no tenemos la facultad de tomar una decisión, no conocemos realmente como está la situación. Vamos a esperar a ver qué es lo que él determina.

En uso de la voz el C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA, MANIFIESTA:

Con el objeto del vencimiento y respetar la respuesta que proporcionó inicialmente el Licenciado Martínez y ahorita con opinión diferente se podría obstaculizar el proceso y el plan que el Licenciado tenga, es mejor esperar la respuesta.

Estaré al pendiente para en cuanto llegue el Licenciado nos informe, me imagino que debe tener algo preparado, seguiremos en la espera de la respuesta.

"SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE CON EL OBJETO DE NO OBSTACULIZAR Y RESPETAR EL PROCESO Y SEGUIMIENTO QUE EL LIC. J. GUADALUPE MARTINEZ MARTINEZ HA DADO A ESTE CASO, SE ACUERDA ESPERAR PARA QUE EN EL TRANSCURSO DE ESTE DIA SE TENGA LA RESPUESTA DEL TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA DEL SIAPASF Y ASÍ, DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA AL CASO QUE NOS OCUPA.

PUNTO NUMERO CUATRO.- DE LOS ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Comité de Transparencia toma la palabra y pregunta a los presentes que si se tiene algún otro asunto que tratar favor levantar la mano para la exposición del mismo.

No habiendo manifestación alguna.

PUNTO NUMERO CUATRO .- CLAUSURA DE LA SESION.

En uso de la voz el C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA, MANIFIESTA:

No habiendo otro asunto que tratar, les agradezco su presencia les pido nos pongamos de pie y siendo las nueve horas con treinta minutos del día veinticinco de octubre del año dos mil diecinueve declaro formalmente clausurada esta segunda sesión del Comité de Transparencia del SIAPASF.


C.P. CARLOS QUINTANAR LUNA
Presidente del Comité de Transparencia
del SIAPASF


L.C. DULCE DENISSE MENDOZA LEDESMA
Suplente del Secretario del Comité de Transparencia del
SIAPASF


L.A.E. JUAN CARLOS LAREDO RAMOS
Vocal del Comité de Transparencia del SIAPASF